Estudios Turísticos, n.º 135 (1998), pp. 51-66

Instituto de Estudios Turísticos
Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y Pymes

# TURISMO RURAL EN LA MONTAÑA PALENTINA, VÍAS Y ORIENTACIONES PARA UN DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE[1]

**Carmen Gil de Arriba***

**Resumen:** En este artículo analizamos el reciente desenvolvimiento del turismo rural con un ejemplo específico: el de la Montaña Palentina. Para ello partimos del significado del concepto de desarrollo sostenible y del reto planteado por la necesidad de planificación. Después de una presentación del ámbito de estudio, de su localización y de sus condicionantes físicos e históricos, pasamos a estudiar las circunstancias que han motivado la reciente apreciación turística del área, muchas de ellas provenientes de fuera de la comarca y al hilo de los cambios generales experimentados (la Ley sobre espacios naturales de la Comunidad de Castilla y León, la creación para toda la región de una Red de Espacios Naturales y la aprobación desde Bruselas de un proyecto Leader). Todo ello ha ocasionado la transformación de una oferta básica, como es la de los alojamientos, con la aparición de nuevas formas (casas rurales, posadas, albergues rurales y centros de turismo rural). El objetivo de este artículo es examinar toda esta evolución, insistiendo en el compromiso de implicar a las colectividades locales y a las poblaciones rurales, responsabilidad teórica englobada en el concepto de desarrollo sostenible.

Palabras clave: Desarrollo sostenible, desarrollo local, turismo rural, zonas de montaña, programa LEADER, ordenación del territorio, poblaciones rurales.

**Abstract:** In this article we analyze the recent development of rural tourism in the Montaña Palentina (a mountainous region in Northern Spain). According to this, we start from the meaning of sustainable development and the challenge raised by the essential need of planning.

After a presentation of the studied area, its spatial location and its physical and historical determing factors, we pass to study the characteristics that have motivated its recent tourism appreciation, most of them coming from outside of the region, on a level with general changes: conservation measures, creation of a network on natural spaces in the autonomous Community of Castilla y León, and approval of an European Leader project.

All these elements have allowed the transformation of a basic offer: the tourist accomodation. New forms have appeared coordinated by a recent rural tourism network.

The purpose of this article is to examine all this evolution, emphasizing the engagement to involve the local collectivities and the rural populations, which is a theoretical responsability included in the concept for sustainable development.

Key words : Sustainable development, local development, rural tourism, mountain spaces, LEADER program, regional planning, rural populations.

## I. PRESENTACIÓN GEOGRÁFICA Y CONTEXTO PARA LA REFLEXIÓN.

Al Norte de las provincias de Burgos, Palencia y León, conformando el límite septentrional de la Comunidad autónoma castellano-leonesa, se sitúan algunas de las montañas más altas de la Cordillera Cantábrica: Peña Prieta a 2.536 metros, el pico Curavacas de 2.525 y el Espigüete con 2.450. Flanqueada por estas cumbres, entre los nacimientos y los valles altos de los ríos Carrión y Pisuerga, se halla una comarca natural con singularidades paisajísticas e históricas: la denominada Montaña Palentina.

Dicho territorio resulta fácil de delimitar en su margen norte, tanto por las barreras montañosas mencionadas como por el término administrativo provincial, mientras que en su extremo meridional el final es bastante más difuso, por la prolongación suavizada hacia la comarca de Valdivia y

* Doctor en Geografía. Departamento de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio. Universidad de Cantabria.

los valles del Boedo y de Ojeda. De manera que en este caso la gradación espacial es sobre todo perceptiva, ya que, en unos pocos kilómetros, se pasa de un paisaje verde y agreste, a la aridez de los páramos de la Tierra de Campos, ya de pleno en la Meseta castellana. Son tales rasgos paisajísticos y orográficos los que hacen que todo este primer entorno montañoso palentino al que hacemos referencia difiera del tópico habitual que ha caracterizado a Castilla como tierra llana (García Fernández, 1985).

Las rutas tradicionales de penetración en este territorio han sido el puerto de Piedrasluengas, que une con la Liébana en Cantabria por la comarcal 627 de Potes a Cervera de Pisuerga, así como la N-611 de Reinosa a Aguilar de Campoo. Además, esta última carretera discurre casi paralela al trazado de la que es hoy para este área su única línea férrea[2]. Ello hace que sea este último enclave, Aguilar, el mejor comunicado de todos los que componen esta comarca, puesto que desde él se enlaza también con la provincia de Burgos (N-627), mientras para acceder a la de León se pasa por Guardo a lo largo de la comarcal 626 (figura 1).

La Montaña Palentina, de paisaje norteño y escarpado, como prueba de pertenecer

**FIGURA 1**

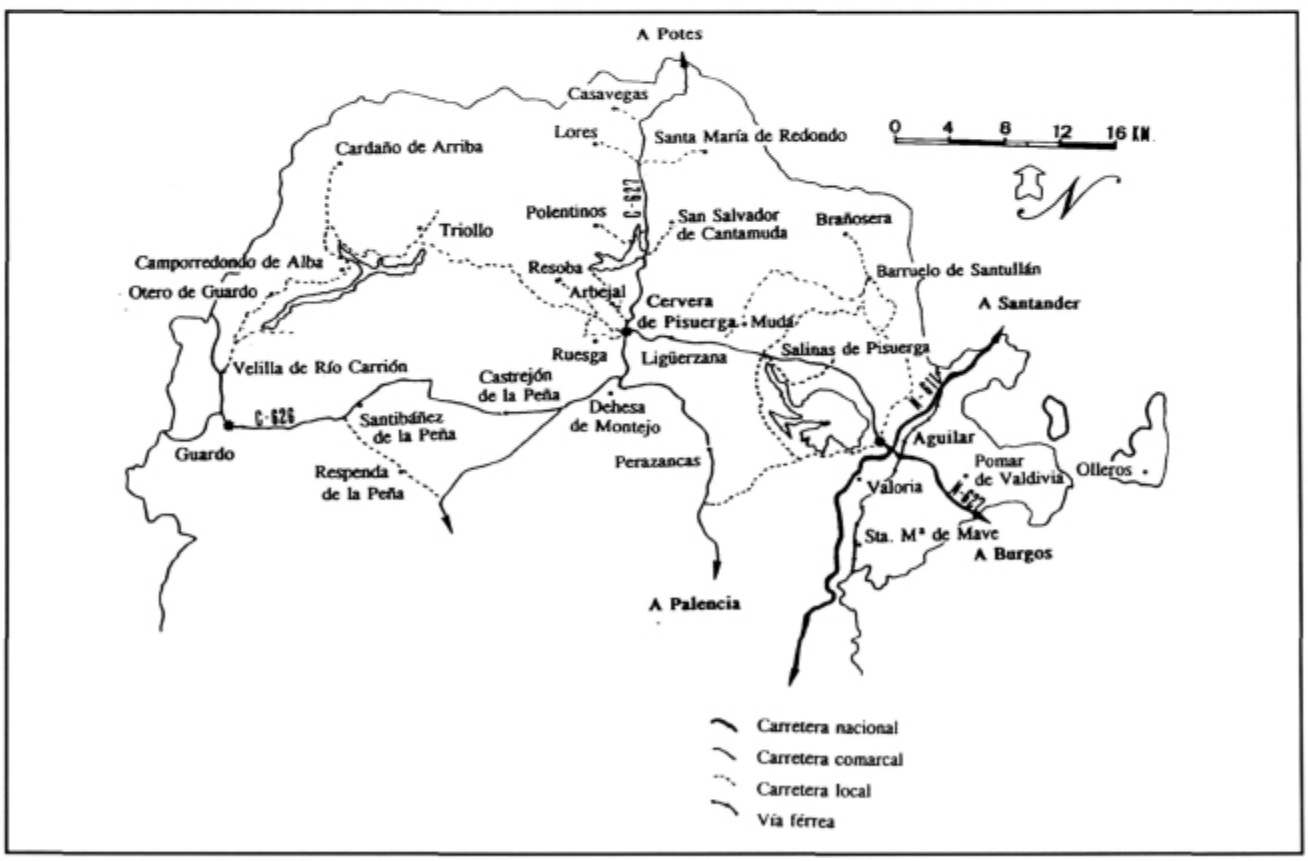

aún al dominio atlántico y pese a las influencias de la ya próxima región mediterránea, cuenta con un número relativamente elevado de núcleos de población: unos ciento treinta. Estos oscilan entre bajas densidades, en ocasiones inferiores a los 10 ó incluso a los 5 habitantes por kilómetro cuadrado, y se distribuyen en torno a entidades más grandes, como son Velilla del Río Carrión, Santibáñez de la Peña, Cervera de Pisuerga y Barruelo de Santullán[3], que a su vez dependen de las ya citadas localidades más grandes: Aguilar de Campoo y Guardo, ambas a cada uno de los extremos, occidental y oriental, de esta comarca[4].

Bastantes de estos enclaves pequeños o medianos conservan actualmente muestras sobresalientes de arte religioso románico y pre-románico y de arquitectura civil. Así, destacan y

ficie no excede los dos mil kilómetros cuadrados: los de Compuerto y Camporredondo en la franja occidental, los de Requejada y Cervera en el centro y el de Aguilar en el lado oriental. Ello ha permitido, en determinadas áreas y ya desde los años 60, la práctica creciente de actividades lúdicas, como la pesca, los deportes acuáticos y el baño.

Pero, tras estas observaciones superficiales, resulta imprescindible un análisis más detallado, con el fin de verificar tanto las potencialidades de los recursos naturales y humanos de esta comarca, como la validez de las actuaciones encaminadas a promover su aprovechamiento turístico y recreativo en torno a modalidades y designaciones concretas como el turismo rural, el turismo de interior, el turismo cultural o el turismo

## FIGURA 2

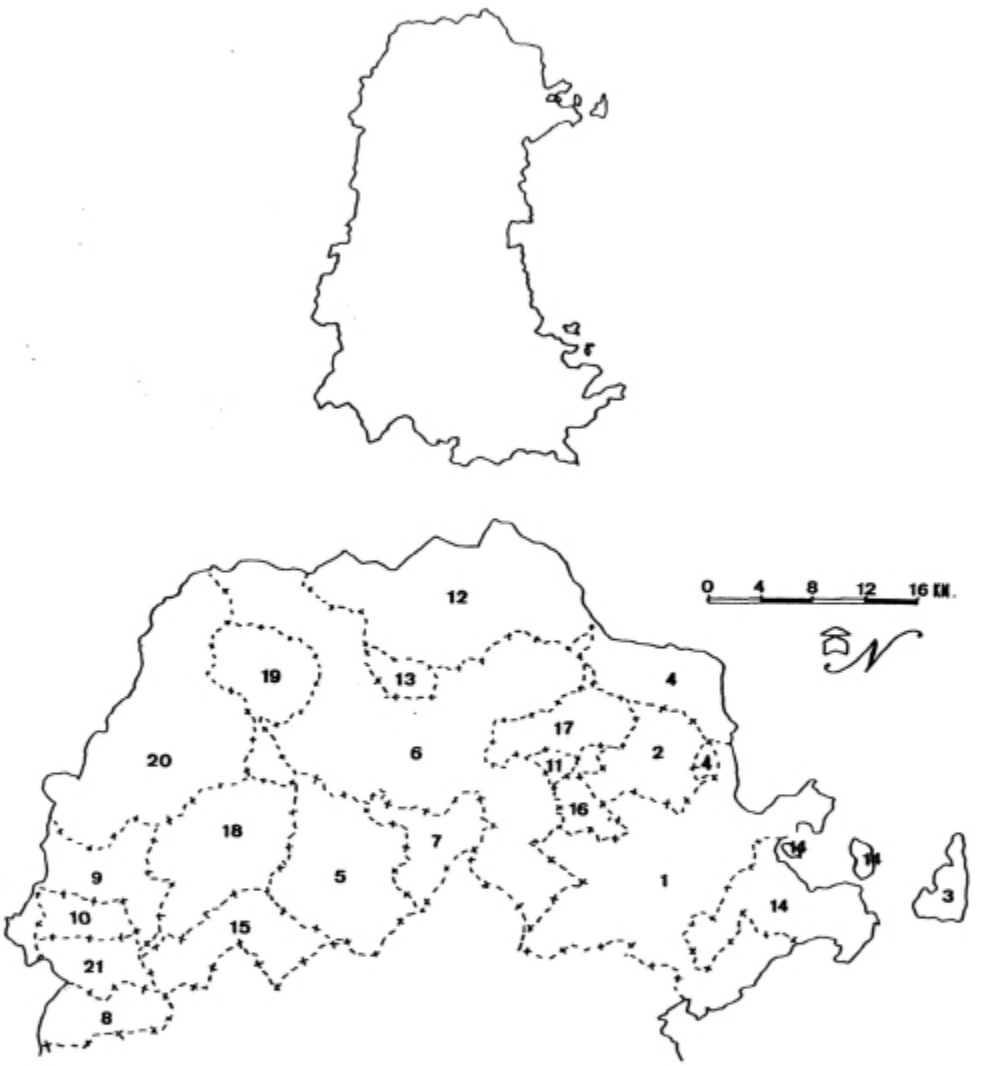


**Municipios de la *Montaña Palentina*** (código INE):

1. *Aguilar de Campoo* (004)
2. *Barruelo de Santullán* (027)
3. *Berzosilla* (032)
4. *Brañosera* (036)
5. *Castrellón de la Peña* (049)
6. *Cervera de Pisuerga* (056)
7. *Dehesa de Montejo* (067)
8. *Fresno del Río* (076)
9. *Guardo* (080)
10. *Mantinos* (100)
11. *Mudá* (110)
12. *La Pernia* (904)
13. *Polentinos* (134)
14. *Pomar de Valdivia* (135)
15. *Respenda de la Peña* (151)
16. *Salinas de Pisuerga* (158)
17. *San Cebrián de Mudá* (160)
18. *Santibáñez de la Peña* (171)
19. *Triollo* (185)
20. *Velilla del Río Carrión* (199)
21. *Villalba de Guardo (214)*

oriental, la comarca de La Lora, el valle de Mena y las comarcas calcáreas del Norte burgalés, mientras que en la parte occidental sobresalen el valle de San Emiliano en las montañas de la Babia leonesa, los Picos de Europa al Este de León y los ya mencionados nacimientos y cabeceras del Carrión y Pisuerga, en el Norte de Palencia.

En este último entorno, el palentino, se hallan también la reserva nacional de caza de Fuentes Carrionas y el diseñado parque natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre, cuya demarcación incumbe a diez municipios: los de Aguilar de Campoo, Brañosera, Castrejón de la Peña, Cervera de Pisuerga, Dehesa de Montejo, La Pernía, Polentinos, San Cebrián de Mudá, Triollo y Velilla del Río Carrión (figura 2). Las dimensiones totales del parque se hallan cercanas a los 800 km$^2$, aproximadamente las dos quintas partes de toda esta comarca.

Además de estos espacios naturales emblemáticos, puede considerarse incluido dentro de la Montaña Palentina, como ya se señaló en un principio, el resto del territorio provincial adyacente, más dilatado hacia el Sur y hacia levante, casi en línea recta desde Guardo a Aguilar, por la carretera comarcal 626 hasta Perazancas y de aquí hacia los municipios de Pomar de Valdivia y Berzosilla –recuérdense las figuras 1 y 2–.

En los últimos años, la totalidad de este espacio se presenta como uno de los lugares de Castilla y León donde se ha generado un mayor incremento difuso o no masificado de alojamientos rurales, así como —aunque en menor medida— de actividades y servicios complementarios, de carácter deportivo y de animación sociocultural.

Como resultado, en la actualidad, dicha expansión hace de este territorio un ámbito destacado y altamente competitivo en lo que se refiere al turismo de interior, y no solamente a escala autonómica, sino incluso dentro del conjunto del Estado español.

Ahora bien, para comprender el proceso que ha llevado a esta situación es imprescindible tener presente la larga tradición con la cual la Montaña Palentina contaba ya de antemano, en temas como el turismo rural y el agroturismo, ofertado de manera ocasional, como complemento corriente de las producciones agrarias. Dicha costumbre embrionaria se vio potenciada desde la creación de la reserva de caza, al Noroeste de la provincia, y con la apertura del Parador Nacional de Fuentes Carrionas, a mediados de los años 70[7].

El arraigo de esta experiencia lo demuestra la presencia no sólo de numerosos establecimientos de hostelería y de varios pequeños hoteles y hostales, en los principales núcleos de población (tabla y gráfico 1), sino además la frecuencia con la que, casi de manera artesana, en todo el contorno montañés y durante los meses de verano, han venido recibiéndose turistas y visitantes, procedentes en su mayoría de las provincias limítrofes, al igual que de Madrid y del País Vasco.

Estas circunstancias, si bien esporádicas y estacionales, han permitido el arriendo particular y periódico de casas o de habitaciones, tanto en los pueblos grandes como

**Tabla 1: Oferta global de plazas de alojamiento reglado en la *Montaña Palentina*, 1998**

| Municipios | hoteles | alojamientos rurales | campings | TOTAL de plazas | Habitantes 1996 | plazas/100 habs. |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Aguilar de Campoo | 227 | 193 | 400 | 820 | 7.741 | 10,6 |
| Barruelo de Santullán | | 65 | | 65 | 2.052 | 3,2 |
| Berzosilla | | 29 | | 29 | 77 | 37,7 |
| Brañosera | 9 | 10 | | 19 | 317 | 6,0 |
| Castrejón de la Peña | | 10 | | 10 | 659 | 1,5 |
| Cervera de Pisuerga | 216 | 137 | 270 | 623 | 2.796 | 22,3 |
| Fresno del Río | | | | | 204 | |
| Dehesa de Montejo | | | | | 264 | |
| Guardo | 58 | | | 58 | 8.779 | 0,7 |
| Mantinos | | | | | 211 | |
| Mudá | | 17 | | 17 | 142 | 12,0 |
| La Pernía | | 48 | 200 | 248 | 493 | 50,3 |
| Polentinos | | | | | 98 | |
| Pomar de Valdivia | | 16 | | 16 | 543 | 2,9 |
| Respenda de la Peña | | 6 | | 6 | 305 | 2,0 |
| Salinas de Pisuerga | | 12 | | 12 | 296 | 4,1 |
| San Cebrián de Mudá | | | | | 281 | |
| Santibáñez de la Peña | | 10 | | 10 | 1.636 | 0,6 |
| Triollo | | 16 | | 16 | 102 | 15,7 |
| Velilla del Río Carrión | 44 | 215 | | 259 | 1.976 | 13,1 |
| Villalba de Guardo | | | | | 238 | |
| TOTAL | 554 | 784 | 870 | 2.208 | 29.210 | 7,6 |

**Fuente: elaboración propia a partir de las Guías oficiales de hoteles y campings (1998), de la información publicada por la Red de Turismo Rural de la Montaña Palentina (1998) y de la renovación del Padrón Municipal de Habitantes a 1-5-1996 (INE).**

en los más pequeños; estos últimos carentes hasta hace bien poco de otras formas de alojamiento turístico que no implicasen el alquiler o la tenencia en propiedad de residencias secundarias. A lo largo de varias décadas, todo ello ha contribuido a apuntalar algunas de las rentas locales.

Del mismo modo, hay que tener en cuenta que, ya desde principios de siglo, ésta ha sido una zona de usual emigración de las poblaciones rurales, sobre todo de los sectores más jóvenes, hacia otras provincias y regiones españolas más urbanizadas e industrializadas. Así, como contrapeso al éxodo rural, el retorno pendular de estos originarios de la Montaña Palentina a su lugar de nacimiento ha venido siendo también frecuente; en este caso, motivado por razones familiares y afectivas. Este retorno ocasional, a menudo acompañados de nuevos allegados y amigos, se ha efectuado en períodos de vacaciones o incluso también durante algunos fines de semana, según la proximidad y la accesibilidad desde los actuales lugares de residencia habitual.

La instalación temporal de los recién llegados se ha producido en las casas de sus mismos parientes o bien en antiguas viviendas de propiedad familiar rehabilitadas, así como en bastantes de nueva planta que han ido apareciendo. En todos los casos, se ha tratado de alojamientos particulares y, por lo general, adecuados al entorno rural, aunque con cambios considerables respecto a las tipologías y a las calidades de los modernos materiales empleados.

No obstante, en la actualidad, aún guardando buena constancia de esta tradición de usos veraniegos y vacacionales, han comenzado a promoverse y a proliferar iniciativas bastante más complejas, con el fin de atraer a una clientela exterior más numerosa y, ahora ya, sin ningún tipo de vinculación familiar con la zona.

Prueba de ello es la existencia de un programa LEADER, que para su primera fase oficial (1991-1993) asoció a dieciocho municipios[8] y que para la etapa actual (1995-1999) congrega a veintiuno.

Estas transformaciones en materia de programación y de gestión han supuesto un considerable estímulo económico para la inversión, dando lugar a cambios subsiguientes en el volumen y en las características de la dinámica turística. En este caso —como en bastantes otros similares—, los emprendedores locales se han beneficiado de una importante vía de financiación foránea: la planteada por la aportación comunitaria[9]. Tales condiciones constituyen el empuje esencial y moderno de lo que ha empezado a ser la nueva concepción y puesta en funcionamiento del turismo rural en este área.

Así, volviendo al ámbito de la Comunidad autónoma, es interesante recordar que la actual legislación sobre alojamientos turísticos rurales arranca de 1989, año en el que se aprueba el Decreto 76/1989, de 4 de mayo, para ayudas a la vivienda rural. A este decreto le siguen la Orden de la Consejería de Fomento, de 5 de mayo de 1989, que lo desarrolla, estableciendo los requisitos, cuantías y formalidades necesarios para recibir las ayudas, y la Orden de 25 de octubre de 1989, por la que se determinan las características y condiciones que deben reunir las viviendas rurales destinadas a alojamientos turísticos.

Dos años más tarde es también aprobada la Ley 8/1991, de 10 de mayo, sobre Espacios Naturales. La ambición de esta última es hacer compatibles la protección de las áreas de singulares valores naturales con el desarrollo económico y social de la región. Las figuras jurídicas establecidas son cuatro: parques naturales, reservas naturales, monumentos naturales y paisajes protegidos. Ya en su artículo 18.5., la Ley de 1991 recogía la propuesta de declarar el citado enclave de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre como parque natural[10].

Estas fechas de inicios de los años 90 coinciden con la constitución de la Red de Turismo Rural de la Montaña Palentina, que más tarde ha dado lugar a un Consorcio Turístico y que desde entonces congrega a distintos empresarios del sector, en su mayoría inversores locales y propietarios de pequeños negocios individuales o familiares. Los dos objetivos de esta asociación son: el dar publicidad y organizar, mediante una oficina comarcal de turismo y una central de reservas, la comercialización de sus distintas ofertas (alojamientos rurales, propuestas de prácticas deportivas, artesanía, productos gastronómicos...), a la vez que intervenir como garantía de calidad de cada uno de los servicios turísticos integrados.

En torno a esta iniciativa y a los procesos de cambio más generales, el efecto más evidente ha sido las transformaciones experimentadas en las cualidades y en la capacidad de acogida de los alojamientos turísticos de la comarca. Al análisis de estas variaciones se orienta el siguiente aparatado.

**GRAFICO 1**

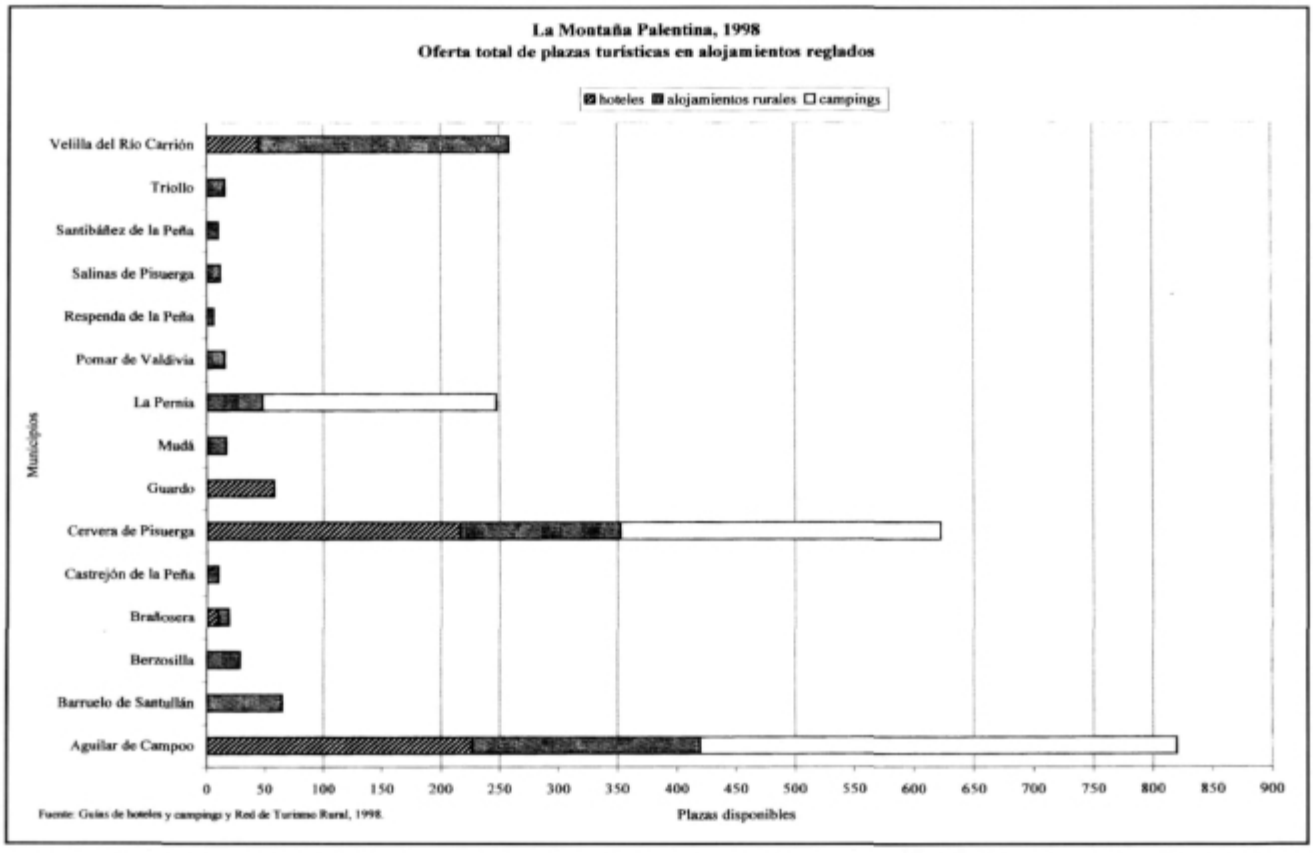


## III. CARACTERÍSTICAS Y DIMENSIONES DE LOS ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS RURALES.

Desde el punto de vista de su localización, los primeros establecimientos en integrar la mencionada Red de Turismo Rural se caracterizaron por la tendencia a la concentración espacial. Así, en 1994, éstos se circunscribían a poco más de media docena de los veintiún municipios considerados actualmente como pertenecientes a la Montaña Palentina.

No obstante, a partir de 1997, la distribución espacial ha ido ampliándose[11], aunque los municipios que continúan sumando una mayor oferta de plazas en alojamientos rurales siguen siendo los de Aguilar de Campoo, Cervera de Pisuerga y Velilla del Río Carrión (gráfico 2). Así, si en 1996 estos municipios reunían más del 78% de las plazas, en 1998 continúan representando el 69,5% del total.

Por si esto fuera poco, Aguilar junto con Cervera congregan desde los años 70 la mayor parte de la oferta hotelera, con valores que se hallan cercanos al 70% en 1996 y al 80% en 1998 —recuérdense la tabla y el gráfico 1—. Sin embargo, a estos indudables y especializados polos turísticos de la

## GRAFICO 2

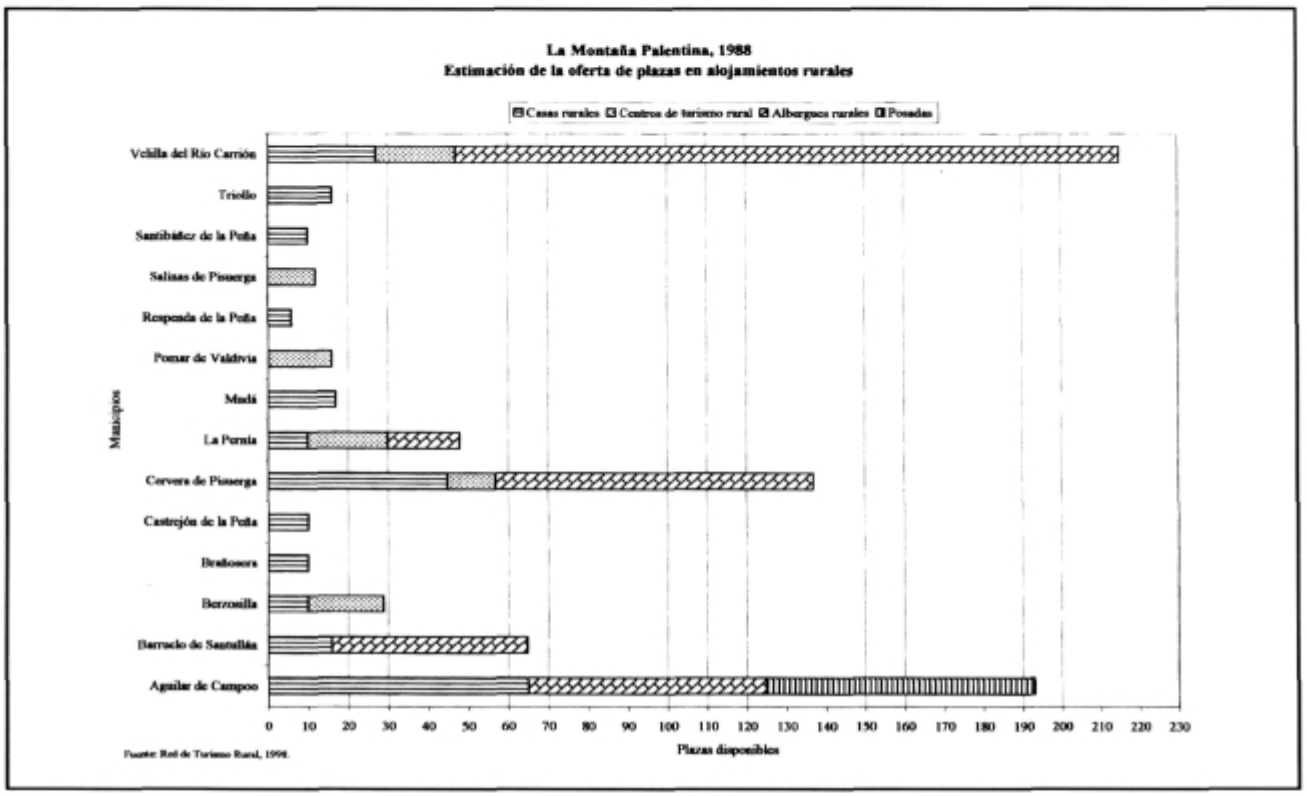


comarca se han incorporado, aunque de manera más modesta, municipios como Berzosilla, Brañosera, Castrejón de la Peña, La Pernía, Pomar de Valdivia, Respenda de la Peña o Salinas de Pisuerga, entre otros.

Además, otro aspecto a tener en cuenta es que no todas las formas de alojamiento rural son iguales, sino que su volumen de plazas responde a una tipología previa. En efecto, cada uno de estos establecimientos se clasifica en función de cuatro niveles diferenciados, dotados de un logotipo distintivo y a los que corresponde una denominación precisa.

Así, una de las etiquetas más numerosas es la de las casas rurales que, atendidas por sus propietarios, proporcionan alojamiento por habitaciones o bien se destinan por entero al alquiler, dirigiéndose por lo tanto a una clientela individual o familiar. Ya en 1996, este tipo de alojamientos representaba el 42,1% del conjunto y el 17,2% del total de plazas. Para 1998, las casas rurales suponen el 65,3% de los establecimientos pertenecientes al Consorcio Turístico y más del 30% de las plazas[12].

Por otro lado, se hallan los centros de turismo rural y los albergues rurales, cuya demanda está formada por grupos, con lo que es frecuente en ellos la existencia de actividades complementarias (senderismo, excur-

siones, cursos y aulas de la naturaleza...). En los primeros años de funcionamiento de la Red, ambas tipologías hacían referencia a un número reducido de establecimientos, aunque acumulaban una capacidad de acogida relativamente grande, con el 61,1% del total de plazas para 1996. Este porcentaje sobre el conjunto de plazas ha pasado a ser del 60,4% para 1998.

Un último tipo de establecimientos son las posadas que funcionan a la manera de cualquier otro pequeño hotel, con tan sólo dos ejemplos, en los ya referidos monasterios rehabilitados de Aguilar y de Santa María de Mave. En 1996, los dos suponían poco más del 10% de los establecimientos inscritos en la Red, aportando el 21,7% del total de plazas. En la actualidad, la participación al total de plazas ha descendido al 8,6%.

En cuanto a las características formales del conjunto de esta oferta, en la mayor parte de los casos se ha buscado el arreglo de antiguos caserones y edificios tradicionales de la comarca: casas de piedra, señoriales, solariegas y de estilo montañés, conventos o viejas escuelas. Asimismo, cuando las construcciones han sido modernas se ha tratado de dar conformidad a sus fisonomías con el paisaje circundante. De igual manera, el entorno en el cual estos establecimientos se sitúan, cercano a zonas boscosas o a ríos, es un elemento de atracción para sus visitantes, lo mismo que la atención al confort del equipamiento interno (calefacción, comedores, baños, salas de estar, miradores...), aun respetando el aspecto rústico tradicional.

Con el fin de reducir la estacionalidad y de prolongar la temporada turística, centrada en los meses de verano, estos alojamientos permanecen abiertos a lo largo del año, ofreciendo precios reducidos en temporada baja. Además, en los períodos de máxima afluencia, se procura ofrecer alojamientos alternativos en los propios pueblos, cuando los establecimientos que se solicitan están ocupados. Con ello, su actividad más moderna y profesionalizada trata de plantearse como un ejemplo a seguir para la mejora de aquellas formas de acogida más esporádicas y menos cualificadas que todavía siguen persistiendo en la zona.

En relación con lo anterior, otra de las prácticas de alojamiento que se ha visto potenciada y regulada en la comarca es la de los campamentos turísticos, con el fin de reducir el hábito demasiado extendido de las acampadas libres en las proximidades de los embalses. En la actualidad, en el municipio de Aguilar de Campoo hay un camping de segunda categoría, abierto todo el año y con capacidad para 400 personas. En Cervera de Pisuerga existe también otro establecimiento de acampada, éste con 270 plazas. Finalmente, un tercero de 200 plazas se sitúa en San Salvador de Cantamuda (municipio de La Pernía) cerca de la Peña Tremaya.

Por consiguiente, como resultado de toda esta oferta oficialmente registrada, entre unas modalidades receptivas y otras —hoteles, alojamientos rurales y campings—, pueden contabilizarse más de dos mil doscientas plazas turísticas para toda la comarca. A este total vienen a sumarse todas aquellas flotantes o circunstanciales, no reglamentadas y difíciles de cuantificar.

No obstante, como ya se ha dicho, las diferencias son notables al comparar unos

municipios con otros, tanto en lo que respecta a la existencia o no de establecimientos, como en las características pormenorizadas y capacidades de acogida de éstos.

Así, la media comarcal de plazas turísticas por cada 100 habitantes[13] es de 7,6. Sin embargo, algunos municipios se sitúan por encima o incluso muy por encima, como es el caso de La Pernía (50,3 plazas turísticas por cada cien habitantes), Berzosilla (37,7 plazas por cien habitantes), Cervera de Pisuerga (22,3 por cien), Triollo (15,7 por cien), Velilla del Río Carrión (13,1 por cien) y Aguilar de Campoo (10,6 por cien).

En este sentido, algunos de los factores que parecen haber jugado un papel determinante en la distribución inicial son la localización de los núcleos de población más grandes y los ejes de interconexión por carretera de la comarca. De esta manera, los perímetros de cruce, como Aguilar y Cervera, en el Sureste y centro, son con algunos de los más aventajados, englobando en su radio de influencia pueblos como Olleros de Paredes Rubias, Valoria de Aguilar, Santa María de Mave, Revilla de Pomar, Salinas de Pisuerga, Quintanaluengos, Ligüerzana, Perazancas o Arbejal, entre otros.

Asimismo, aunque en menor medida, el flanco norte con dirección a Potes, también ha manifestado un rápido desenvolvimiento turístico, en el entorno de San Salvador de Cantamuda y Santa María y San Juan de Redondo.

Frente a este modelo de agrupamiento alrededor de las principales vías de comunicación y de los núcleos de población más tempranamente especializados en el tema turístico, las muestras más significativa de dispersión se encuentran en el extremo más occidental de la Montaña Palentina, fronterizo con León. Se trata de los municipios de Triollo y Velilla del Río Carrión, con localidades como La Lastra, Vidrieros, Otero de Guardo, Campo Redondo de Alba y Cardaño de Arriba y de Abajo. Son éstos los casos primeros y más claros de diseminación de la oferta turística, por lo que pueden considerarse como ejemplos expresivos de un desarrollo turístico integrado en el territorio local.

Por otra parte, a partir de 1997-98, también han empezado a surgir nuevas ofertas de alojamientos rurales en municipios igualmente periféricos, que hasta entonces habían carecido totalmente de plazas regladas. Quizás el ejemplo más representativo sea el de Barruelo de Santullán, por su mayor número de habitantes (2.052 en 1996), por la recesión económica que le afecta desde hace décadas al irse cerrando las minas de carbón que constituían su actividad principal y por situarse fuera de los terrenos del parque natural. En este caso, lo mismo que en el vecino municipio de Brañosera, los atractivos turísticos y las potencialidades de desarrollo son considerables, debido a las abundantes muestras de monumentos románicos y de arquitectura civil, sin olvidar el patrimonio industrial, derivado de la actividad minera tradicional.

Tales apreciaciones deberían servir para recapacitar en lo referente a la futura evolución de cuantías y de modalidades, pero también acerca de su distribución espacial, con el fin de evitar cualquier eventual saturación o congestión turística.

En efecto, si en 1996 el número de plazas en alojamientos rurales (casas rurales, centros de turismo, albergues rurales y posadas) era aproximadamente idéntico a la mitad de las plazas hoteleras, en 1998 los alojamientos rurales aportan unas doscientas treinta plazas más que los establecimientos hoteleros.

Así, en la actualidad, los únicos municipios que carecen de cualquier tipo de alojamiento turístico reglado son: Fresno del Río, Mantinos, y Villalba de Guardo (al Suroeste), Dehesa de Montejo y Polentinos (en el centro) y San Cebrián de Mudá (al Noroeste). Se trata de municipios relativamente pequeños en cuanto a superficie y con bajo número de habitantes[14], que deberían recibir especial atención, si no necesariamente en materia turística, sí en otros temas, con el objetivo de tratar de igualarse en oportunidades a los más grandes y de cumplir, a escala de toda la comarca, los objetivos de desarrollo territorial armónico.

## IV. UN BALANCE Y ALGUNAS CAUTELAS.

El seguimiento del proceso de desarrollo local, experimentado en la Montaña Palentina desde inicios de los años 90 y la síntesis final del análisis efectuado demuestran cómo varios son los pasos y bastantes rápidos los que se han dado para la promoción del turismo rural, sobre todo en la creación de nuevos alojamientos con carácter demostrativo.

En efecto, el apoyo a las actividades turísticas recubre en la actualidad el 42% de los recursos anuales del programa LEADER II que, además de asignar fondos a la creación de alojamientos rurales, contribuye también a la reconversión y mejora de la calidad de antiguos establecimientos convencionales, al fomento del asociacionismo en el sector, así como a la diversificación y puesta en marcha de actividades complementarias[15] (gráfico 3).

Quedando un 5% para la formación profesional de grupos, el resto de los recursos LEADER se distribuye en tres partes, más o menos proporcionales: la ayuda a la creación y mejora de pequeñas empresas y talleres artesanos, basados en la transformación de productos locales, el refuerzo a la modernización de explotaciones agrícolas y ganaderas, y la subvención de iniciativas relacionadas con el medio ambiente y el acondicionamiento del patrimonio arquitectónico y artístico.

Hoy en días, todas estas condiciones, generadas a lo largo de los últimos años, parecen resultar óptimas para el desenvolvimiento endógeno y la prosperidad de las poblaciones de este territorio que alcanza, según datos de 1996, más de veintinueve mil habitantes.

No obstante, sentadas las bases y efectuadas la mayor parte de las inversiones, la evolución real del proceso iniciado se verá a más largo plazo, en las próximas décadas.

La especialización turística de una comarca, aunque puede ser un motor de primer orden para la economía local, supone también la dependencia de una demanda externa que, con el tiempo, puede cambiar en

sus gustos y afluencia; por ello es imprescindible la integración del fenómeno turístico con el resto de actividades productivas y humanas. En este sentido, el esfuerzo debería ir en la vía de mantener el equilibrio conseguido en la actualidad y del que parece ser buena muestra la mencionada repartición en porcentajes de los recursos anuales del programa LEADER II.

En la misma línea, el equilibrio y la ponderación en el reparto espacial de actividades dentro del territorio comarcal resultan indispensables, de manera a eludir la preponderancia excesiva de unas zonas frente a la postergación o subordinación de otras. Así, en lo que al turismo rural respecta, la proporción a escala municipal de plazas de alojamiento por cada cien habitantes —recuérdese la tabla 1— resulta bastante reveladora de los desniveles a compensar o corregir.

En definitiva, sobre los cimientos y las pautas de actuación aparentemente satisfactorios que hasta ahora se han planteado, de lo que se trata es de culminar con éxito un proyecto de desarrollo local sostenible: es decir, cuyo modelo de funcionamiento basado en un aprovechamiento moderado de los recursos propios sea asumido y beneficie, a medio y largo término, a la gran mayoría de habitantes y colectivos sociales del área.

## GRAFICO 3

**Recursos anuales del LEADER II para la Montaña Palentina**

| Sectores | Recursos anuales (en millones de pesetas) | % |
|---|---|---|
| Formación profesional | 3,6 | 5,3 |
| Turismo | 28,7 | 42,1 |
| Pequeñas empresas y artesanía | 14,1 | 20,7 |
| Agricultura y ganadería | 11,7 | 17,2 |
| Medio ambiente y entorno | 10,0 | 14,7 |
| TOTAL | 68,1 | 100 |

Fuente: Programa LEADER II, Grupo de Acción Local.

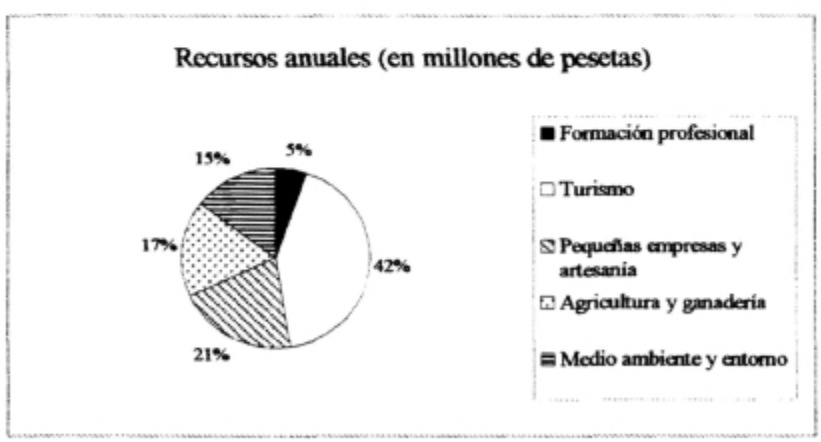

## NOTAS

(1) El contenido de este artículo forma parte un proyecto de investigación más amplio, titulado "Tourism and leisure policies in European Rural Regions, current trends and future prospects: a thematic study on sustainable developpement" y desarrollado entre los años 1996-1997, gracias al Programa de Formación y Movilidad de los Investigadores (categoría 30, post-doctoral) de la Comisión Europea, DG XII (Ciencia, Investigación y Desarrollo).

(2) En efecto, se trata del recorrido de RENFE entre Santander y Valladolid, con paradas en Mataporquera, Quintanilla de las Torres, Aguilar y Santa Maria de Mave. Por su parte, el antiguo trayecto del ferrocarril de La Robla, de via estrecha, que enlazaba León con Bilbao y que circulaba por este eje sur de la Cordillera Cantábrica, entre las estaciones de Guardo y Mataporquera (unos 64 km.), se halla en desuso desde inicios de los años 90, habiendo sido reemplazado por un servicio de autobuses de linea regular.

(3) Los datos de población de estos cuatro municipios se sitúan, en cada uno, alrededor de los dos mil habitantes. Rasgo importante también es que todos ellos, salvo Cervera, han sido tradicionalmente enclaves mineros, con una actividad basada en la extracción de hulla para su exportación a los altos hornos de Vizcaya. Esta ocupación se encuentra hoy en dia sumida en una crisis y paralización progresivas.

(4) Tanto Aguilar como Guardo son los auténticos focos funcionales urbanos. Así, según la renovación del Padrón Municipal de Habitantes a 1-5-1996 (I.N.E.), Aguilar tiene 7.741 habitantes, mientras que Guardo alcanzaba los 8.779.

(5) Complejo rocoso calizo considerado monumento natural, figura jurídica a la que nos referiremos más adelante.

(6) En sus grandes líneas, este discurso –derivado del famoso informe Brandtland (CMMAD: Nuestro futuro común. Madrid, Alianza Editorial, 1988)– reivindica la toma en consideración del medio ambiente y la conciliación de su salvaguardia con el resto de objetivos de desarrollo económico. Igualmente, un segundo aspecto que se tiene en cuenta es la participación activa de las poblaciones que, de esta manera, deben sentirse vinculadas con su propio proceso de desarrollo (cf. *Programa comunitario de política y de acción en materia de medio ambiente y de desarrollo sostenible*, resolución del Consejo del 1.2.1993, D.O. n° C138 de 17.5.1993).

(7) Situado en el municipio de Cervera de Pisuerga, entre los pueblos de Ruesga y Arbejal, de construcción moderna y estilo de montaña, con categoría de tres estrellas y 80 habitaciones que proporcionan 152 plazas.

(8) Todos los señalados en la figura 2 menos Mantinos, Respenda de la Peña y Fresno del Río.

(9) Corbera (1993) señala que la inversión total del LEADER I prevista para esta comarca fue de 815 millones de pesetas, de los cuales cerca del 48% fueron de fondos comunitarios. Además, según los datos de la revista **Leader magazine** (n° 4, 1993), la orientación turistica en el plan diseñado por el grupo de acción local de ***La Montaña Palentina*** representó más del 60% del total proyectado.

(10) Entre los *parques naturales* declarados o de declaración prevista en la Comunidad de Castilla y León se encuentran, además del mencionado del Norte palentino, el del Lago de Sanabria en Zamora, el del Cañón del río Lobos entre las provincias de Soria y Burgos, las Hoces del rio Duratón en Segovia, el de los Picos de Urbión en Soria, el de la Sierra de la Demanda en Burgos, el de los Ancares en León, el de las Hoces del río Riaza en Segovia, el de los Arribes del Duero entre Zamora y Salamanca y el de Candelario y las Batuecas en esta última provincia.

(11) Mientras que en 1996 habían tan sólo siete municipios con establecimientos integrados en la Red, para 1998 los municipios con algún tipo de alojamiento rural son catorce.

(12) Con un número que, por lo general, no sobrepasa las diez plazas por establecimiento.

(13) Para establecer esta relación, el número de plazas turísticas corresponde a datos de 1998, mientras que el de habitantes procede de la renovación del Padrón Municipal a 1-5-1996 (I.N.E.).

(14) Para 1996, los datos de población oscilan entre los 98 habitantes de Polentinos y los 264 de Dehesa de Montejo; es decir, ninguno de estos municipios llega a los trescientos habitantes.

(15) Entre estas últimas se encuentra el diseño de una red de senderos y refugios en edificios de carácter público y la recuperación, con fines recreativos (creación de un "ciclorail"), de la infraestructura ferroviaria que antaño sirvió para el transporte de carbón.

## BIBLIOGRAFIA


BACHILLER MARTINEZ, J.M. (1994): *"El turismo rural como propuesta de revitalización económica de áreas rurales desfavorecidas: el suroeste soriano"*. Ería, nº 33, pp. 25-39.

BARBIER, B. (1994): *"Le tourisme rural montagnard: le cas des Hautes-Alpes"*, Mediterranée, 69, nº 4, pp. 5-7.

BERDOULAY, V.; SOUBEYRAN, O. (1996): Débat public et développement durable. Expériences Nord-Américaines. Ministère de l'Equipement, du Logement, des Transports et du Tourisme. Direction de l'Architecture et de l'Urbanisme. Direction Générale de l'Administration et du Développement, (S.R.A.E.).

BETEILLE, R. (1992): *"La valorisation touristique de l'espace rural"*, L'information Géographique, 56, nº 5, pp. 210-216.

BISHOP, K.D.; PHILLIPS, A. (1993): *"Seven steps to market: the development of the market-led approach to countryside conservation and recreation"*, Journal of Rural Studies, 9, nº 9, pp. 315-338.

BOYER, M. (1992): *"Collectivités locales et systèmes touristiques"*, Sociologia Urbana e Rurale, Anno XIII, nº 38, pp. 271-286.

CORBERA MILLAN, M. (1993): *"Las iniciativas Leader, programas demostrativos piloto de desarrollo rural. El caso del Leader Saja-Nansa (Cantabria)"*, en Jornadas sobre desarrollo rural. El mundo rural en la encrucijada. Repercusiones territoriales de la P.A.C. Diputación provincial de León, pp. 173-206.

CORRALES BERMEJO, L. (1993): Apuntes para la definición y concepto de turismo rural, Avila, Fundación Cultural Santa Teresa.

GARCIA FERNANDEZ, J. (1985): Castilla (entre la percepción del espacio y la tradición erudita). Espasa-Calpe, selecciones Austral, Madrid.

MAZZA, C. (1992): *"Comunità locale e turismo: salvaguardia dei valori efici et cambiamento sociale"*, Sociologia Urbana e Rurale, XIII, nº 38, pp. 179-182.

MULERO MENDIGORRI, A. (1990): Espacios y actividades de ocio en el ámbito rural. Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Secretaría General Técnica.

O.C.D.E. (1994): Politique du tourisme et tourisme international dans les pays de l'O.C.D.E. (1991-1992), étude spéciale: les stratégies du tourisme et le développement rural. Paris.

PRZECLAWSKI, K. (1992): *"L'impatto del turismo sulla comunità locale, relativizzazione dei valori e spinte al dialogo"* Sociología Urbana e Rurale, XII, nº 38, pp. 177-178.

RODRIGUEZ LAGO, J. (coord.) (1995): Posibilidades de tourismo de montaña en la provincia de León. IV Curso de Economía Leonesa, ponencias. León, 14-18 noviembre. Universidad de León, Secretaría de Publicaciones.

SAINZ SAIZ, J. (1993): Comarcas del norte palentino. Ediciones Lancia, Madrid.

TROITIÑO VINUESA, M.A. (1995): *"Espacios naturales protegidos y desarrollo rural: Una relación territorial conflictiva"*, Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles (A.G.E.), nº 20, pp. 23-37.